

EL SIGLO
DE DURANGO

Mantiene Standard and Poor's calificación de México

La perspectiva sigue negativa

EFE, jueves 3 de diciembre de 2020, actualizada 18:56 

La agencia Standard & Poor's (S&P) mantuvo este jueves en BBB la calificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera a largo plazo de México y ratificó una perspectiva negativa, además de pronosticar una contracción de su economía de "alrededor del 9 %" del producto interno bruto (PIB) para el 2020.

La financiera bajó en marzo la calificación de la deuda mexicana de BBB+ a BBB por el impacto que ya empezaba a tener en la economía del país la pandemia de COVID-19.

La calificadoradora también mantuvo este jueves, después de ajustarla a la baja en marzo, la calificación de la deuda en moneda local en el nivel BBB+.

"A pesar del pronunciado golpe a la economía mexicana este año con una contracción de alrededor de 9 % del PIB, y nuestra expectativa de una recuperación lenta, el Gobierno continúa aplicando políticas fiscales y monetarias contracíclicas conservadoras", señaló S&P en un comunicado de prensa.

La agencia destacó que sigue existiendo el riesgo de una baja de calificación durante los siguientes 12 o 18 meses debido a la "probablemente débil recuperación económica posterior a la pandemia que acentúa el complejo manejo de la política fiscal".

Otros riesgos señalados en el comunicado fueron la "creciente presión derivada de las finanzas débiles" de la empresa pública Petróleos Mexicanos (Pemex) -la petrolera más endeudada del mundo-, una baja base tributaria no petrolera y la rigidez del gasto.

"Las acentuadas vulnerabilidades de Pemex, en medio de un desempeño financiero y operativo débil y limitaciones de capacidad técnica podrían generar un pasivo contingente más importante para la calidad crediticia del soberano", alertó la agencia.

La contención del déficit fiscal del Gobierno mexicano podría ayudar a que se "mantenga estable el nivel de deuda" pública a principios de 2021, pero "el prolongado desempeño económico débil podría complicar la ejecución de las políticas, llevando a niveles más altos los déficits y la deuda del Gobierno general".

La calificadoradora Fitch Ratings ratificó a principios de mes su calificación BBB- a principios de noviembre tras haberla recortado al inicio de la pandemia igual que S&P y Moody's, las tres grandes agencias internacionales.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México emitió un comunicado tras conocer la postura de S&P y enfatizó que la decisión posiciona al país "cómodamente" en categoría de grado de inversión.

"Con ello se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables", consideró la dependencia federal.

Sobre las recomendaciones de la agencia de fortalecer la inversión privada, el Ejecutivo contestó que trabaja "de manera proactiva" para reactivarla y recordó que acaba de presentar dos planes de infraestructura por valor del 2.3 % del PIB.

Según datos oficiales, tras el desplome de un 18.7 % interanual de la economía mexicana en el segundo trimestre del año por la pandemia, el PIB rebotó un 12.1 % el tercer trimestre frente a los tres meses anteriores, gracias a la reactivación social y económica del país.



Gabriel Yorio
@GabrielYorio



Hoy [@SPGlobalRatings](#) ratificó la calificación para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+. Esto después de que [@FitchRatings](#) también ratificó la suya.

Así, el [@GobiernoMX](#) mantiene el acceso favorable a financiamiento nacional e internacional.



Comunicado No. 296
Ciudad de México, 3 de diciembre de 2020

Standard and Poor's ratifica la calificación crediticia de México

- La calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, lo cual posiciona a nuestro país cómodamente en categoría de grado de inversión. Con ello, se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.
- Esta decisión se suma a la ratificación por parte de la calificadora Fitch Ratings en noviembre pasado de mantener la calificación crediticia del país.
- La calificadora señala que a la par de contener el déficit fiscal el gobierno continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social, económica y política, a pesar de la pandemia. Todo esto sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera.

La calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, lo cual posiciona a nuestro país cómodamente en categoría de grado de inversión. Lo anterior beneficia tanto al sector público como privado ya que se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.

En su comunicado S&P destaca que México cuenta con una sólida posición externa y un manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria, por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año. Esto ha contribuido a un amplio acceso a mercados globales de capital incluso en la compleja conjuntura económica actual. Resulta de ello son la emisión del primer bono alineado a los



Objetivo de Desarrollo Sostenible con una demanda 6.4 mayor al monto cotizado y la reciente operación en los mercados internacionales de refinanciamiento de deuda del Gobierno Federal, la más grande en su historia.

La calificadora también menciona que a la par de contener el déficit fiscal que se mantendrá muy por debajo de pares con similar calificación crediticia el gobierno continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social, económica y política, a pesar de la pandemia. Todo esto sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera.

En la explicación de su decisión, S&P Global destaca que anticipa que el compromiso de la administración con la responsabilidad fiscal permita establecer

la empresa de manera estratégica a medida que mejora su eficiencia e implementa sus planes de negocio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reitera su firme compromiso con la transparencia y las políticas económicas, fiscales y financieras responsables, así como con la prudencia fiscal y la reactivación económica.

5:23 p. m. · 3 dic. 2020

